06 2014

La escritura científica más allá del peer review

Felix Stalder

Traducción de Marcelo Expósito

Empecemos por una pregunta: ¿qué se supone que ha de lograr un proyecto de publicación situado donde se intersecan la teoría y el activismo? Una respuesta podría ser que debería servir como un foco de organización para una comunidad diversa animada por el deseo compartido de expresar su propia práctica discursiva, distintiva y sistemática. "Distintiva" significa que el proyecto articula un enfoque definido por marcos de referencia, áreas de interés y métodos superpuestos. "Sistemática" es la práctica en la que cada contribución se sitúa en relación a estos parámetros, de manera que su transformación en el tiempo se convierte en asunto de debate explícito. "Práctica discursiva" indica una comprensión de los debates teóricos como una forma de práctica social y viceversa. Esto es lo que reclama precisamente la diversidad de la comunidad, el otorgar reconocimiento a las múltiples dimensiones en las que procede la práctica teórica. No se trata de un conjunto de objetivos especialmente polémicos, pero el problema surge cuando se reconoce que los modelos de publicación establecidos, particularmente los de las revistas académicas, raramente llegan a conseguirlos. Este fracaso no es accidental ni debido a la deficiente implementación de un modelo conceptual, sino que hunde sus

raíces en el modelo mismo de publicación académica. Estos modelos apenas han cambiado desde los días de la Royal Society, al igual que las asunciones epistemológicas en las que se basan y los acuerdos que producen, es decir la separación entre ciencia y política[1]. En este texto desarrollaré la idea de que algunas de estas asunciones han superado ya su utilidad histórica y sugeriré maneras en las que un modelo de publicación contemporáneo podría proceder con el fin de tener más posibilidades de lograr los objetivos que acabo de exponer.

De instituciones cerradas a comunidades abiertas

Históricamente, el conocimiento abstracto sistemático estuvo contenido en instituciones cerradas: monasterios, cofradías, universidades, asociaciones profesionales, institutos de investigación, partidos políticos y así sucesivamente. En la medida en que este conocimiento no era comercial sino destinado ser distribuido, estas instituciones, organizadas desde el siglo XIX como burocracias modernas divididas en diferentes departamentos, compartían los costes de publicación mediante subvenciones destinadas a sociedades eruditas en forma de suscripción a una revista. Se garantizaba el acceso gratuito a quienes perteneciendo a estas instituciones escribían y leían dichas publicaciones, dado que la suscripción tendía a tener un precio aceptable y se pagaba mediante presupuestos ad hoc. Era éste un sistema eficaz en la medida en se asumía como correcta esa relación entre el conocimiento abstracto y la institución. En una fecha tan tardía como la década de 1970, Daniel Bell imaginó que el futuro de la "sociedad postindustrial" estaría dominado por grandes instituciones, pobladas por expertos, con la función de lugares para la producción de conocimiento[2]. Estas "empresas de prognosis

social", como todos sabemos, han acabado muy erradas en ese sentido.

La producción y el uso del conocimiento abstracto se ha evadido de los límites de las instituciones y ahora se distribuye a lo largo y ancho de la sociedad. Así, el sistema de publicación convencional ha pasado de ser un sistema eficaz casi gratuito a otro que genera una nítida distinción entre quienes permanecen en su interior —donde más o menos continúa funcionando— y quienes están fuera de los jardines amurallados, excluidos por dicho sistema. El problema no es tanto la comercialización de las publicaciones científicas —aunque éste sea un tema importante— sino el mero hecho de que tengan precio. Para las trabajadores y trabajadores del conocimiento precarios que, como muchas otras personas, habitualmente criban grandes cantidades de información, incluso una pequeña tarifa por artículo resulta prohibitiva, por no hablar de los precios absurdamente altos de algunos artículos. Pero no es sólo cuestión de dinero. Sorprendentemente, no todas las revistas están todavía en línea, y por tanto el acceso a las mismas a través de bibliotecas universitarias exige como mínimo el precio de tener que viajar físicamente a un edificio universitario, lo que supone un gran esfuerzo para quienes no tienen conexiones con esa universidad, produciendo de cierta manera un sutil efecto de exclusión.

La única manera de minimizar la distinción entre quienes están dentro y quienes están fuera de las grandes instituciones en términos de acceso es publicar en acceso abierto (*open access*), lo que, después de diez años de campañas solicitándolo, muchas revistas están haciendo ahora[3]. Hay todavía un gran número de revistas que no publican en acceso abierto, sea por razones comerciales, de prestigio o por inercia institucional, pero el modelo está claramente establecido y no hay absolutamente ninguna justificación para no seguirlo.

Es importante que el acceso abierto no se limite por tarifas de publicación ocultas (una vez más, pequeñas para quienes están dentro de las instituciones, pero prohibitivas para quienes están fuera)[4] o por licencias restrictivas que permiten acceder pero no reutilizar. Tenemos que tratar el conocimiento como comunes sociales de los que quienes son miembros de la comunidad toman libremente y a los que contribuyen como devolución. La licencia más adecuada es el copyleft[5], que permite a cualquiera usar el material sin restricciones, con la única condición de devolver el trabajo derivado a los comunes bajo los mismos criterios. Esto hace efectivamente imposible privatizar el conocimiento dado que éste evoluciona adoptando contornos y formas nuevas.

El *peer review* como consenso forzado

Aun así, incluso el mejor modelo de acceso abierto sólo soluciona el problema más obvio del actual sistema de publicaciones: las barreras al acceso basadas en el precio. Se centra solamente en facilitar el acceso al texto finalizado. No hace transparente el proceso de modelado del texto entre el momento de su envío y el de su publicación, ni modifica el proceso en sí. En realidad, también en las revistas de acceso abierto, el *peer review* (la revisión por pares) se mantiene como método principal por el que se valida el conocimiento académico. Tanto en las revistas de acceso abierto como en aquellas otras con barrera de pago (*paywall*), este proceso se organiza convencionalmente como un "doble ciego" (*double-blind*), lo que significa que cada texto enviado a la revista se remite a supervisores sin información sobre su autoría y el autor o la autora recibe las críticas de la misma manera. Si las críticas son favorables, se supone que la autora o el autor debe aceptar los puntos criticados, y el artículo revisado se publica bajo su nombre. Esto crea un objeto altamente ideológico y, en muchos sentidos,

paradójico. Se apela al conocimiento impersonal (creado durante el proceso de revisión) y se afirma la voz autoral individual, invisibilizando en el texto publicado la influencia de quienes lo supervisan[6]. Más allá de su función histórica, el *peer review* se ha vuelto más problemático que nunca. En primer lugar, una clave del sistema es el rechazo abusivo de las publicaciones que no confirman los prejuicios de quienes las revisan. En segundo lugar, los buscadores y otras herramientas facilitan identificar autores basándose en el estilo y el tema del texto. El anonimato es difícil de crear en estos tiempos. En tercer lugar, el *peer review*, aun cuando funciona bien, tiende a confirmar el consenso del campo, formal y estilísticamente. En cuarto lugar, si no funciona bien, lo que es frecuente, resulta inconsistente, lento, y la estrechez de miras y el carácter vengativo de quienes supervisan se protegen tras un velo de secretismo. Por tanto, hay numerosas propuestas para reformar el proceso de *peer review*. Una de las más elaboradas y radicales ha sido formulada por Toni Prug en términos de "publicación académica de proceso abierto". Inspirándose en el Free Software y otros proyectos colaborativos abiertos, Prug propone "abrir", es decir hacer accesible mediante un archivo público, todos los pasos del proceso de revisión, en particular "los envíos iniciales, los comentarios editoriales colectivos e individuales, las revisiones por pares, otros comentarios por pares, los comentarios del autor o de la autora en respuesta a los revisores, todos los borradores subsecuentes y el texto final publicado o rechazado"[7]. Las ventajas de tal apertura serían, desde su punto de vista, reducir los abusos del proceso, revelar inconsistencias y debates sobre cómo resolverlas, haciendo que todas las partes implicadas rindan cuentas. Esto reduciría además los grandes retrasos habituales entre el envío y la publicación. En efecto, cada publicación sería disgregada en la versión previa a la revisión, las revisiones y, si las revisiones son favorables, la versión final posterior a la revisión. Técnicamente,

esto requiere algún tipo de "sistema de control de versiones" como los que se utilizan ampliamente en el desarrollo de software pero también cada vez más en otros campos[8].

Mientras esto deseablemente reduciría el número de fallos bien conocidos en el sistema de *peer review*, soy escéptico con respecto a que el hecho de añadir más carga burocrática permita abordar los errores fundamentales. Me parece más probable que el sistema se desplazara aún más hacia el consenso, con todas las partes implicadas intentando minimizar el riesgo de que se introdujeran posiciones marginales en un sistema totalmente abierto al público.

Así, antes que intentar modificar la ingeniería del proceso de *peer review*, deberíamos contemplar la posibilidad de abandonar el proceso en su totalidad y las premisas en las que se basa: esto es, que los procedimientos de comprensión avanzan mediante la creación de un consenso en pasos separados, cada uno asociado a un autor o autora individual y con un discurso estable con datos y referencias.

Un modelo alternativo enfocado al debate

Deberíamos asumir que el conocimiento surge de los debates y que los debates, o los discursos, son la entidad central de la producción de conocimiento. Por tanto, en lugar de comparar un texto con un estándar y después validarlo con el sello del *peer review*, cada aportación debe ser contemplada como punto de partida para un debate que es abierto y de final abierto. Bajo esta perspectiva, los envíos deben ser publicados o rechazados tal y como son. Pero la publicación no significa que un texto o, para ser más precisos, el debate que le da sentido esté finalizado. Por el contrario, acaba de volver a empezar.

En un sistema tal, la publicación no implica que el texto sea conforme a un estándar impersonal preestablecido. Por el contrario, indica que al menos alguien del equipo editorial decidió que este texto merece ser publicado. Y esta decisión necesita ser argumentada. ¿Qué hace exactamente de este texto, a ojos de quienes editan la publicación, una aportación valiosa? Así, un texto enviado a una revista no generaría revisiones reservadas que deban incorporarse al texto mediante su inserción invisible, sino una respuesta pública abierta a otras respuestas por otras personas, que podrían abordar el texto desde una experiencia totalmente diferente de la que dan por hecha el autor o autora y la persona que lo revisa. Es de esperar que tengan lugar debates sobre el marco de interpretación mediante el que entender una aportación al campo de los comunes, debates que deben fomentarse en diferentes comunidades. Tales diferencias y desacuerdos no se pueden resolver mediante el consenso, pues éste requiere establecer una perspectiva privilegiada y, en efecto, homogeneizar la comunidad.

De esta manera, la tarea del equipo editorial de una revista debería ser doble. Primero, evaluar si un envío tiene el potencial de hacer avanzar la práctica discursiva de una comunidad. Segundo, las conclusiones de esta evaluación llevada a cabo por el equipo editorial deben ser publicadas como apertura del debate junto a la aportación inicial. El equipo editorial no necesita alcanzar un consenso. Debería ser suficiente que un miembro del mismo pueda elaborar una defensa convincente de cómo una contribución aporta algo a la práctica discursiva común. En caso de que otros miembros lleguen a conclusiones diferentes, sus argumentos deben también publicarse. Sólo debe rechazarse cuando a nadie interesa.

Ello nos haría prescindir de la idea del conocimiento como consenso. Permitiría superar la paradoja que se sitúa en el corazón del sistema de *peer review*, posibilitando al autor o a la autora que

realmente pueda hablar por sí misma, desplazando el énfasis del texto singular para situarlo en el debate y el discurso colectivo. Puesto que vivimos en una era de bases de datos y motores de búsqueda, podemos movernos continuamente a través de diferentes escalas. Se ha reducido claramente la distancia entre poner el foco sobre el discurso haciendo desaparecer al autor en un murmullo[9] y poner el foco en el autor individual restando importancia al papel del discurso. Podemos traer el discurso a primer plano y aun así visibilizar los posicionamientos singulares.

Así, el énfasis de la publicación se desplaza de la contribución estable de una persona singular a los debates más fluidos y transformadores que se generan en el seno de un campo, impulsados por múltiples aportaciones que aprovechan mutuamente sus fortalezas, que hacen avanzar y transformarse un amplio espectro de ideas y argumentos. Esto permitiría también facilitar el tránsito de los materiales entre diferentes formatos de publicación, de conferencias o charlas, quizá grabadas en vídeo, a artículos en línea o libros electrónicos o impresos y viceversa. Ya no existe la necesidad de fingir que cada uno de esos formatos es una producción separada y distinta, sino que podemos pensarlos como diferentes entradas: puntos en un campo, pasajes que atravesar. Cada uno de ellos tiene su cualidad única, reconociéndose así la heterogeneidad de la comunidad; cada uno ofrece un formato discursivo particular y un modo de elaborar un argumento que apunta a las aportaciones de otros.

Cada uno de los formatos debe ser tratado con igual importancia, en lugar de seguir la habitual jerarquía en la que la palabra hablada se considera de menor rango y las publicaciones "revisadas" de máximo rango. Tal jerarquía expresa el privilegio de una cultura particular —la cultura académica impresa— sobre otras. Esta jerarquización es inaceptable si nos tomamos en serio la diversidad

de la comunidad congregada alrededor de un proyecto de publicación.

Facilitar el acceso abierto sobre la base del copyleft, reemplazando el *peer review* por un sistema que promueva el debate en lugar de reforzar el consenso, y construir pasajes entre y a través de formatos como un modo de penetrar en la práctica discursiva y en el campo que ésta genera, sería una manera de aproximarse a los objetivos planteados al inicio del proyecto: funcionar como un foco organizador para una diversidad de comunidades animadas por el deseo compartido de hacer avanzar una práctica discursiva sistemática.

---

[1] Para un análisis de las razones históricas de estos acuerdos, véase Steven Schapin y Simon Schaffer, *Leviatan and the Air-Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*, Princeton, Princeton University Press, 1985. Para una crítica de tales acuerdos en lo que respecta a las ciencias naturales, véase Bruno Latour, *We Have Never Been Modern*, Nueva York y Londres, Harvester Wheatshear, 1993 [castellano: *Nunca fuimos modernos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007]. (Todos los libros citados en este artículo se pueden encontrar en línea. No facilito sus URL dado que son habitualmente inestables; sin embargo son fáciles de encontrar mediante buscadores.)

[2] Véase Daniel Bell, *The Coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*, Nueva York, Basic Books, 1973 [castellano: *El advenimiento de la sociedad postindustrial. Un intento de prognosis social*, Madrid, Alianza Editorial, 1994].

[3] La "Budapest Open Access Initiative" (BOAI) [castellano: Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto: http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation] inició el movimiento de acceso abierto en diciembre de 2001. Su motivación es contrarrestar la comercialización del conocimiento académico y las nuevas barreras a la distribución que ésta ha creado. Véase como ejemplo la campaña *The Cost of Knowledge*.

[4] Los distribuidores comerciales adaptaron sus modelos de negocio exigiendo cuotas para publicar en revistas de acceso abierto, una práctica que se denomina Gold Open Access.

[5] Ejemplos de licencia copyleft son la Licencia Pública GNU y la Licencia Creative Commons BY-SA.

[6] La figura del autor singular domina más en las ciencias sociales que en las ciencias naturales, pues en éstas los equipos autorales son más comunes; pero la paradoja es la misma.

[7] Toni Prug, "Open Process academic publising", en *ep*hemera. theory & politics in organization, Vol. 10, nº 1, febrero de 2010.

[8] Sirva de ejemplo el Bundes-Git, un sistema de control que permite rastrear todos los cambios que experimentan los borradores de leyes que en Alemania atraviesan el proceso legislativo; véase Stefan Wehrmeyer, "Bundes-Git – German Laws on GitHub", okfnlabs.org, 13 de diciembre de 2012.

[9] Véase Michel Foucault, "What Is an Author?", en *Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews*, Ithaca, Cornell University Press, 1980 [castellano: "¿Qué es un autor?", en *Michel Foucault. Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, Volumen I*, Barcelona, Paidós, 1999].